

---

## **Resumen de la Presidencia de la Consulta: Puesta en marcha de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA**

---

Signatura: EB 2026/147/R.12

Tema: 12

Fecha: 1 de abril de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

**Para información**

---

---

### **Preguntas técnicas:**

**Åslaug Marie Haga**

Presidenta Externa

Correo electrónico: [aslaug.marie.haga@gmail.com](mailto:aslaug.marie.haga@gmail.com)

**Ronald Hartman**

Director

División de Participación Activa, Asociación y

Movilización de Recursos a Escala Mundial

Correo electrónico: [r.hartman@ifad.org](mailto:r.hartman@ifad.org)

**Raniya Sayed Khan**

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)

División de Participación Activa, Asociación y  
Movilización de Recursos a Escala Mundial

Correo electrónico: [raniya.khan@ifad.org](mailto:raniya.khan@ifad.org)

**Charlotte Thumser**

Analista de Asociaciones (Reposición)

División de Participación Activa, Asociación y

Movilización de Recursos a Escala Mundial

Correo electrónico: [c.thumser@ifad.org](mailto:c.thumser@ifad.org)

---

*Para obtener más información sobre la Reposición, visite la siguiente página:*

[www.ifad.org/es/reposicion](http://www.ifad.org/es/reposicion).

## **Resumen de la Presidencia de la Consulta: puesta en marcha de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA**

1. Los miembros de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) y la Dirección del Fondo se reunieron en Roma y de manera virtual el 12 de febrero de 2026. El objetivo de la reunión era analizar las orientaciones estratégicas para la FIDA14 y convenir el plan de trabajo de la Consulta sobre la FIDA14.
2. Tras la apertura del período de sesiones por la Presidenta Externa, la Sra. Åslaug Marie Haga, el Presidente del FIDA pronunció un discurso en el que reiteró que la Consulta sobre la FIDA14 ofrecía la oportunidad de asegurarse de que el FIDA siguiera siendo una institución centrada en su mandato de invertir en las comunidades rurales, con prioridades ambiciosas, pero realistas. La Sra. Clara Kamlomo, fundadora de Amazing B Projects, intervino en la Consulta en calidad de oradora invitada y refirió su experiencia como participante en el Centro de Agronegocios del FIDA en Malawi.
3. Los delegados acogieron con satisfacción la presencia de otras instituciones financieras internacionales y de la Unión Europea, que participarían durante toda la Consulta como observadoras sin derecho a voto.
4. Durante el período de sesiones, el Excmo. Sr. Keda Ballah, Ministro de Estado para la Producción y Transformación Agrícolas de la República del Chad, tomó la palabra y anunció la promesa de su país de aportar USD 500 000 a la FIDA14.
5. El programa se aprobó sin cambios.

### **A. Orientaciones estratégicas para la FIDA14**

6. La Dirección presentó los elementos principales del documento relativo a las orientaciones estratégicas para la FIDA14. Los delegados agradecieron la presentación y reconocieron que la FIDA14 llegaba en un momento en que muchos Estados Miembros enfrentaban presiones externas e internas —en particular, limitaciones fiscales, aumento de la deuda, persistencia de la pobreza en el medio rural, inseguridad alimentaria, perturbaciones climáticas, inestabilidad y fragmentación geopolítica—. En ese contexto, numerosos delegados manifestaron su apoyo a que la FIDA14 fuera ambiciosa, pero también realista, y a ese respecto recalcaron que los Estados Miembros debían orientar minuciosamente las aspiraciones del FIDA para que se fijasen metas realistas y alcanzables.
7. Los miembros agradecieron la continuidad con respecto a los anteriores ciclos de reposición, lo que demostraba claramente que la FIDA14 se fundamentaría en datos empíricos y en las enseñanzas extraídas y que se enfocaría en afinar el vigente modelo operativo y financiero, más que en reorientar la institución.
8. Los miembros manifestaron su apoyo al tema general: Invertir en la población rural; impulsar la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y la estabilidad. Además, los delegados respaldaron los tres pilares propuestos —mercados, empleo rural y resiliencia—, así como la importancia del sector privado y de la innovación como factores para garantizar un impacto duradero y ampliar la escala de este.
9. En relación con los mercados, varios miembros señalaron la importancia de fomentar una producción agrícola que tenga en cuenta la nutrición y de mejorar las cadenas de valor locales desde la perspectiva de las etapas tanto iniciales como posteriores, prestando al mismo tiempo una atención suficiente al enlace de las zonas rurales con los mercados regionales y mundiales.

10. En materia de empleo rural, los delegados celebraron que se hiciera más énfasis en la creación de empleo, el emprendimiento y las oportunidades en cuanto a medios de vida, especialmente para la juventud y las mujeres. Reconocieron el valor del enfoque que representaban los centros de agronegocios del FIDA a escala de los países y subrayaron la importancia de continuar esa labor en la FIDA14.
11. Con respecto a la resiliencia, la mayoría de los miembros subrayó que era necesario seguir invirtiendo en la resiliencia climática y apoyando a los pequeños productores para que adoptasen prácticas agrícolas sostenibles y resilientes al clima, por ejemplo enfoques que protegiesen la productividad y los medios de vida rurales contra los desafíos planteados por los cambios en los patrones de las precipitaciones, la degradación del suelo y otras perturbaciones climáticas. Muchos delegados también manifestaron su preocupación por la ínfima proporción de la financiación para el clima que llegaba hasta los pequeños productores y destacaron su expectativa de que la FIDA14 —concretamente mediante las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima, la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y los fondos verticales para el clima— mejorase sustancialmente el acceso de las comunidades rurales a financiación para la adaptación. Asimismo, varios miembros manifestaron su apoyo a la contribución de FIDA en las situaciones de fragilidad y de conflicto, mediante el fomento de la resiliencia y la inversión a largo plazo, sin rebasar su mandato básico en materia de desarrollo.
12. Los miembros manifestaron su apoyo a la colaboración del FIDA con el sector privado y a sus inversiones con este, y a tal efecto reconocieron la determinante función del sector privado y la necesidad de lograr que la agricultura en pequeña escala pudiera recibir inversiones. A ese respecto, algunos delegados indicaron la importancia de que el apetito de riesgo fuera adecuado y de que las entidades locales del sector privado pudieran obtener financiación. Se señaló que la cartera de operaciones sin garantía soberana del FIDA era un medio para mejorar la participación e inversión del sector privado.
13. Varios miembros señalaron que la innovación, la tecnología y la conectividad digital eran vías esenciales para promover la ampliación de la escala y la sostenibilidad. Además, las consideraban esferas prometedoras con miras a aumentar las asociaciones con el sector privado, tanto a escala nacional como internacional.
14. Los miembros enfatizaron la importancia de que el FIDA continuase su actuación en los contextos de fragilidad y se concentrase en su ventaja comparativa, y en ese sentido debía intervenir en los factores que provocaban la fragilidad, no prevenir conflictos ni consolidar la paz.
15. Los miembros reconocieron los sólidos resultados del FIDA en las esferas del empoderamiento de las mujeres y la inclusión social, con especial atención a la juventud y los Pueblos Indígenas, y alentaron a la Dirección a que siguiera medrando en esas esferas. Durante las deliberaciones, los delegados señalaron la necesidad de que el FIDA se mantuviese fiel a su decisivo mandato, el cual estaba definido con claridad y enfocado indudablemente en beneficiar a las personas pobres del medio rural y sus comunidades y en mejorar los medios de vida de los pequeños productores. Los delegados también encomiaron el modelo del FIDA impulsado por los países y la sólida concordancia con las prioridades de estos. Al mismo tiempo, se consideró que el aumento de la capacidad dentro de cada país —desde el punto de vista de la sostenibilidad a largo plazo— era una esfera en la que había margen de mejora.
16. Los delegados reconocieron la importancia de los recursos básicos para que el FIDA se pudiese concentrar en las personas más pobres de los países más pobres y aprovechar plenamente su efecto multiplicador. Asimismo, destacaron la importancia de que el FIDA fuese más ambicioso en lo que se refería a movilizar cofinanciación, haciendo hincapié en el incremento de los recursos nacionales para

la cofinanciación, y redoblase su función como depositario de financiación. A ese respecto, los miembros reiteraron que los recursos básicos se debían seguir focalizando en los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, dedicando una atención especial a África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los contextos de fragilidad. Varios miembros también destacaron el carácter universal del FIDA y su actuación en los países de ingreso mediano y mediano alto, y algunos miembros resaltaron la necesidad de que la actuación en esos contextos fuese estratégica y diferenciada, entre otras cosas mediante modalidades de inversión catalíticas e innovadoras, el intercambio de conocimientos, la colaboración en el ámbito de las políticas y la cooperación Sur-Sur y triangular.

17. Los miembros subrayaron, además, que era necesario entablar asociaciones estratégicas que aprovecharan los aspectos complementarios de las distintas instituciones del sistema multilateral, a la vez que se sacaba partido a la ventaja comparativa de cada organización. Los delegados alentaron al FIDA a colaborar con otras instituciones financieras internacionales, instituciones de financiación para el desarrollo, bancos multilaterales de desarrollo, los organismos con sede en Roma y el sistema de las Naciones Unidas en general, entre otras cosas en el contexto de la iniciativa ONU80.

## **B. Períodos de sesiones y plan de trabajo de la FIDA14**

18. En lo que respecta al plan de trabajo futuro, la Dirección comunicó a los delegados que se había programado una reunión oficiosa para el 2 de abril y que el primer período de sesiones se celebraría los días 7 y 8 de mayo en la Sede del FIDA, en Roma.
19. Un miembro preguntó por el momento temporal en el que se establecería el tipo de cambio de referencia en las reposiciones del FIDA. La Dirección respondió que los equipos técnicos pertinentes examinarían a fondo la cuestión.
20. Los delegados se mostraron de acuerdo con el plan de trabajo general y tomaron nota de las aclaraciones proporcionadas por la Dirección en respuesta a las dudas formuladas. Habría más contactos al respecto por medios no electrónicos.

## **C. Declaración de clausura**

21. La Presidencia de la Consulta resumió los aspectos más destacados de las deliberaciones y describió brevemente los pasos siguientes. Además, dio las gracias a todos los Estados Miembros, los intérpretes y el personal del FIDA por haber contribuido a que la puesta en marcha de la FIDA14 hubiera sido un éxito.